



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
I.- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado	Recaudado	
	1	2	3	4	5	
IMPUESTO	17,893,624.88	3,957,833.08	21,851,457.96	21,822,338.90	21,822,338.90	3,928,714.02
CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	20,825,514.24	8,627,961.43	29,453,475.67	28,232,805.71	28,232,805.71	7,407,291.47
PRODUCTOS	155,589.97	146,473.41	302,063.38	261,583.42	261,583.42	105,993.45
APROVECHAMIENTOS	2,568,676.73	849,244.03	3,417,920.76	2,118,309.88	2,118,309.88	-450,366.85
INGRESOS POR VENTA DE BIENES PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES , APORTACIONES , CONVENIOS , INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	110,887,594.64	22,617,200.30	133,504,794.94	125,720,336.04	125,720,336.04	14,832,741.40
TRANSFERENCIAS , ASIGNACIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00
Total	152,331,000.46	45,338,572.25	197,669,572.71	187,295,233.95	187,295,233.95	34,964,233.49
				Ingresos excedentes		



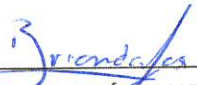
ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



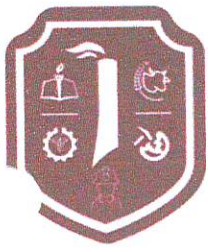
C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL



C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL



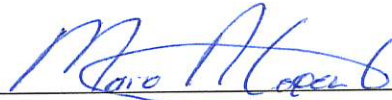
DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
II.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR
CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE
FINANCIAMIENTO**

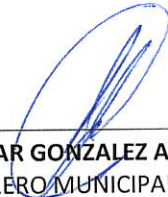
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	152,331,000.46	36,198,712.25	188,529,712.71	178,155,373.95	178,155,373.95	25,824,373.49
Impuestos	17,893,624.88	3,957,833.08	21,851,457.96	21,822,338.90	21,822,338.90	3,928,714.02
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	20,825,514.24	8,627,961.43	29,453,475.67	28,232,805.71	28,232,805.71	7,407,291.47
Productos	155,589.97	146,473.41	302,063.38	261,583.42	261,583.42	105,993.45
Aprovechamientos	2,568,676.73	849,244.03	3,417,920.76	2,118,309.88	2,118,309.88	-450,366.85
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	110,887,594.64	22,617,200.30	133,504,794.94	125,720,336.04	125,720,336.04	14,832,741.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00
Total	152,331,000.46	45,338,572.25	197,669,572.71	187,295,233.95	187,295,233.95	34,964,233.49
				Ingresos excedentes		



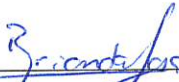
ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



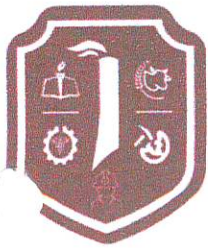
C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL



C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL



DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
III.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR
CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022



Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Impuestos	17,893,624.88	3,957,833.08	21,851,457.96	21,822,338.90	21,822,338.90	3,928,714.02
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	20,825,514.24	8,627,961.43	29,453,475.67	28,232,805.71	28,232,805.71	7,407,291.47
Productos	155,589.97	146,473.41	302,063.38	261,583.42	261,583.42	105,993.45
Aprovechamientos	2,568,676.73	849,244.03	3,417,920.76	2,118,309.88	2,118,309.88	-450,366.85
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	110,887,594.64	22,617,200.30	133,504,794.94	125,720,336.04	125,720,336.04	14,832,741.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00	9,139,860.00
Total	152,331,000.46	45,338,572.25	197,669,572.71	187,295,233.95	187,295,233.95	34,964,233.49
				Ingresos excedentes		

ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL

DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
IV.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PRESIDENCIA MUNICIPAL	11,871,326.26	3,924,551.64	15,795,877.90	8,721,839.22	8,721,839.22	7,074,038.68
CABILDO	7,308,777.69	1,543,036.52	8,851,814.21	6,430,944.40	6,430,944.40	2,420,869.81
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	3,792,508.10	8,514,756.80	12,307,264.90	9,445,866.14	9,445,866.14	2,861,398.76
TESORERIA MUNICIPAL	51,124,659.37	25,827,382.16	76,952,041.53	46,630,858.78	46,630,858.78	30,321,182.75
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	34,622,434.35	34,509,892.86	69,132,327.21	46,191,344.17	46,191,344.17	22,940,983.04
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	12,374,799.88	12,069,921.90	24,444,721.78	16,850,681.03	16,850,681.03	7,594,040.75
DIRECCION DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL	6,336,113.04	9,670,166.67	16,006,279.71	9,384,099.04	9,384,099.04	6,622,180.67
DIRECCION DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL	900,601.38	1,172,439.00	2,073,040.38	1,216,483.41	1,216,483.41	856,556.97
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	1,666,530.76	2,940,705.01	4,607,235.77	2,961,355.31	2,961,355.31	1,645,880.46
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	7,675,061.53	18,521,418.54	26,196,480.07	21,581,795.70	21,581,795.70	4,614,684.37
SISTEMA DIF. MUNICIPAL	5,801,144.63	5,632,962.19	11,434,106.82	7,090,779.00	7,090,779.00	4,343,327.82
CONTRALORIA MUNICIPAL	1,034,366.01	1,009,753.00	2,044,119.01	1,085,454.22	1,085,454.22	958,664.79
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	7,398,677.46	3,669,819.51	11,068,496.97	5,574,820.79	5,574,820.79	5,493,676.18
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	424,000.00	1,012,543.35	1,436,543.35	1,158,812.81	1,158,812.81	277,730.54
Total del Gasto	152,331,000.46	130,019,349.15	282,350,349.61	184,325,134.02	178,538,134.02	98,025,215.59

Municipio de San Juan de Sabinas Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	152,331,000.46	130,019,349.15	282,350,349.61	184,325,134.02	184,325,134.02	98,025,215.59
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	152,331,000.46	130,019,349.15	282,350,349.61	184,325,134.02	184,325,134.02	98,025,215.59

Municipio de San Juan de Sabinas Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 30 de diciembre de 2022						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL

DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
V.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)



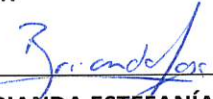
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

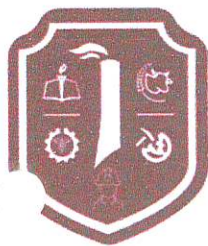
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	127,028,805.91	94,680,424.36	221,709,230.27	141,124,964.09	141,124,964.09	80,584,266.18
Gasto de Capital	6,997,642.63	22,045,798.47	29,043,441.10	24,737,464.87	24,737,464.87	4,305,976.23
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	5,230,808.00	11,387,961.32	16,618,769.32	5,970,428.10	5,970,428.10	10,648,341.22
Pensiones y Jubilaciones	13,073,743.92	1,905,165.00	14,978,908.92	12,492,276.96	12,492,276.96	2,486,631.96
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	152,331,000.46	130,019,349.15	282,350,349.61	184,325,134.02	184,325,134.02	98,025,215.59


ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL


C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL

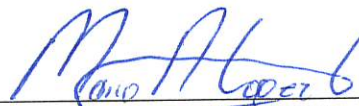

DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
VI.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	61,346,579.27	59,449,714.06	120,796,293.33	70,746,326.86	70,746,326.86	50,049,966.47
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	45,936,626.28	53,114,340.52	99,050,966.80	59,960,284.04	59,960,284.04	39,090,682.76
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,588,460.02	601,300.00	8,189,760.02	3,065,459.00	3,065,459.00	5,124,301.02
Seguridad Social	2,221,735.56	1,459,391.42	3,681,126.98	2,541,646.36	2,541,646.36	1,139,480.62
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,954,768.04	4,374,263.12	9,329,031.16	5,178,937.46	5,178,937.46	4,150,093.70
Previsiones	644,989.37	-99,581.00	545,408.37	0.00	0.00	545,408.37
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	22,215,356.03	9,505,889.26	31,721,245.29	19,834,171.69	19,834,171.69	11,887,073.60
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,555,973.53	1,187,445.70	2,743,419.23	1,048,963.31	1,048,963.31	1,694,455.92
Alimentos y Utensilios	321,999.95	463,516.46	785,516.41	431,068.99	431,068.99	354,447.42
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	76,000.00	76,000.00	75,055.00	75,055.00	945.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,240,485.51	3,789,606.69	10,030,092.20	6,471,904.52	6,471,904.52	3,558,187.68
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	276,000.00	138,937.14	414,937.14	128,034.17	128,034.17	286,902.97
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,989,173.31	2,134,259.55	13,123,432.86	10,006,042.12	10,006,042.12	3,117,390.74
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	760,638.14	570,115.61	1,330,753.75	474,139.92	474,139.92	856,613.83
Materiales y Suministros Para Seguridad	60,200.00	46,000.00	106,200.00	45,866.40	45,866.40	60,333.60
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,010,885.59	1,100,008.11	3,110,893.70	1,153,097.26	1,153,097.26	1,957,796.44
Servicios Generales	33,794,578.64	25,369,014.98	59,163,593.62	43,856,191.76	43,856,191.76	15,307,401.86
Servicios Básicos	15,845,920.11	4,772,945.38	20,618,865.49	15,295,297.95	15,295,297.95	5,323,567.54
Servicios de Arrendamiento	3,845,157.59	8,813,084.71	12,658,242.30	11,999,321.37	11,999,321.37	658,920.93
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,696,979.10	1,563,790.20	3,260,769.30	1,636,217.60	1,636,217.60	1,624,551.70
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	305,975.20	120,157.60	426,132.80	142,696.75	142,696.75	283,436.05
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,131,654.65	1,728,684.74	3,860,339.39	1,642,205.52	1,642,205.52	2,218,133.87
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,146,604.73	1,555,600.00	5,702,204.73	3,306,226.10	3,306,226.10	2,395,978.63
Servicios de Traslado y Viáticos	127,119.23	795,338.01	922,457.24	679,330.45	679,330.45	243,126.79
Servicios Oficiales	4,174,938.23	3,508,233.73	7,683,171.96	6,248,048.39	6,248,048.39	1,435,123.57
Otros Servicios Generales	1,520,229.80	2,511,180.61	4,031,410.41	2,906,847.63	2,906,847.63	1,124,562.78
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,746,035.89	1,815,170.80	24,561,206.69	18,987,291.92	18,987,291.92	5,573,914.77
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	4,889,835.57	-313,231.01	4,576,604.56	4,061,630.97	4,061,630.97	514,973.59
Ayudas Sociales	4,782,456.40	223,236.81	5,005,693.21	2,433,383.99	2,433,383.99	2,572,309.22
Pensiones y Jubilaciones	13,073,743.92	1,905,165.00	14,978,908.92	12,492,276.96	12,492,276.96	2,486,631.96
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,667,592.61	6,129,393.52	7,796,986.13	5,803,474.53	5,803,474.53	1,993,511.60
Mobiliario y Equipo de Administración	240,631.37	405,496.48	646,127.85	514,100.48	514,100.48	132,027.37
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	288,159.27	3,300,300.00	3,588,459.27	3,300,300.00	3,300,300.00	288,159.27
Equipo de Defensa y Seguridad	220,778.29	1,315,600.00	1,536,378.29	1,314,280.00	1,314,280.00	222,098.29
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	886,542.45	380,405.36	1,266,947.81	639,414.05	639,414.05	627,533.76
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	702,290.68	702,290.68	0.00	0.00	702,290.68
Activos Intangibles	31,481.23	25,301.00	56,782.23	35,380.00	35,380.00	21,402.23
Inversión Pública	5,330,050.02	15,916,404.95	21,246,454.97	18,933,990.34	18,933,990.34	2,312,464.63
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,330,050.02	10,089,148.57	15,419,198.59	13,106,733.96	13,106,733.96	2,312,464.63
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	5,827,256.38	5,827,256.38	5,827,256.38	5,827,256.38	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	5,230,808.00	11,833,761.58	17,064,569.58	6,163,686.92	6,163,686.92	10,900,882.66
Amortización de la Deuda Pública	2,004,000.00	13,338,253.41	15,342,253.41	5,511,103.26	5,511,103.26	9,831,150.15
Intereses de la Deuda Pública	250,000.00	1,139,308.17	1,389,308.17	652,583.66	652,583.66	736,724.51
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	2,976,808.00	-2,643,800.00	333,008.00	0.00	0.00	333,008.00
Total del Gasto	152,331,000.46	130,019,349.15	282,350,349.61	184,325,134.02	184,325,134.02	98,025,215.59



ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. HECTOR MANUEL RABAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL



C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL



DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
VII.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	136,505,723.65	105,375,918.83	241,881,642.48	153,959,407.65	153,959,407.65	87,922,234.83
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	124,130,923.77	93,305,996.93	217,436,920.70	137,108,726.62	137,108,726.62	80,328,194.08
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	12,374,799.88	12,069,921.90	24,444,721.78	16,850,681.03	16,850,681.03	7,594,040.75
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	8,900,043.41	23,662,894.63	32,562,938.04	26,375,553.38	26,375,553.38	6,187,384.66
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	8,900,043.41	23,662,894.63	32,562,938.04	26,375,553.38	26,375,553.38	6,187,384.66
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	1,694,425.40	1,172,543.35	2,866,968.75	1,391,833.95	1,391,833.95	1,475,134.80
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,694,425.40	1,172,543.35	2,866,968.75	1,391,833.95	1,391,833.95	1,475,134.80
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	5,230,808.00	-192,007.66	5,038,800.34	2,598,339.04	2,598,339.04	2,440,461.30
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2,254,000.00	2,451,792.34	4,705,792.34	2,598,339.04	2,598,339.04	2,107,453.30
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	2,976,808.00	-2,643,800.00	333,008.00	0.00	0.00	333,008.00
Total del Gasto	152,331,000.46	130,019,349.15	282,350,349.61	184,325,134.02	184,325,134.02	98,025,215.59


ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. HECTOR MANUEL RABAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL

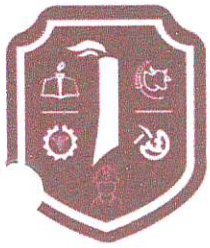

C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL


DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



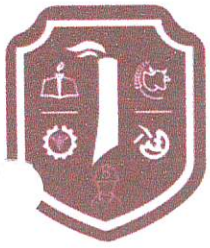
**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA VIII.- ENDEUDAMIENTO NETO



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA IX.- INTERESES DE LA DEUDA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
X.- FLUJO DE FONDOS QUE RESUME TODAS
LAS OPERACIONES**

Municipio de San Juan de Sabinas
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	152,331,000.46	178,155,373.95	178,155,373.95
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa¹	152,331,000.46	178,155,373.95	178,155,373.95
2. Ingresos del Sector Paraestatal¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	150,327,000.46	178,814,030.76	178,814,030.76
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa²	150,327,000.46	178,814,030.76	178,814,030.76
4. Egresos del Sector Paraestatal²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	2,004,000.00	-658,656.81	-658,656.81

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	2,004,000.00	-658,656.81	-658,656.81
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	250,000.00	652,583.66	652,583.66
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	2,254,000.00	-6,073.15	-6,073.15

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	9,139,860.00	9,139,860.00
B. Amortización de la deuda	2,004,000.00	5,511,103.26	5,511,103.26
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-2,004,000.00	3,628,756.74	3,628,756.74

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

I.- GASTO POR LA CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Municipio de San Juan de Sabinas
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	143,430,957.05	106,356,454.52	249,787,411.57	157,949,580.64	157,949,580.64	91,837,830.98
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	8,900,043.41	23,662,894.63	32,562,938.04	26,375,553.38	26,375,553.38	6,187,384.66
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de San Juan de Sabinas
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5		
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	152,331,000.46	130,019,349.15	282,350,349.61	184,325,134.02	184,325,134.02	184,325,134.02	98,025,215.89



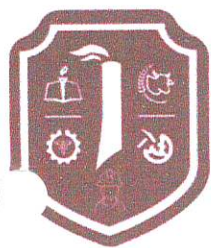
**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA II.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Programas y Proyectos de Inversión, listado de proyectos de obra pública ejercida o en proceso durante el trimestre y el acumulado anual

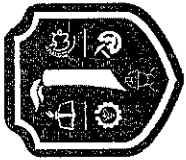


	Nombre	Detalle del proyecto	Localidad	Importe invertido	Origen de los recursos
Programas y Proyectos de inversión					
F15 Proyectos de obra Pública ejercida o en proceso durante el trimestre					
Proyectos de obra pública acumulado anual	Pavimentación	Pavimentación asfáltica en varias calles en la col. Jardines en el Mpio. de San Juan de Sabinas, Coahuila.	Nueva Rosita	1,079,175.05	Infraestructura Social Municipal
	Pavimentación	Pavimentación asfáltica en camino a puente de acceso a la colonia rovírosa	Nueva Rosita	2,004,265.99	Infraestructura Social Municipal
	Pavimentación	Pavimentación asfáltica en camino a puente de acceso a la colonia rovírosa	Nueva Rosita	\$ 2,150,450.66	Infraestructura Social Municipal
	Limpieza calles	Rastreo y limpieza de varias calles en la localidad de San Juan de Sabinas, Coahuila.	Nueva Rosita	\$375,952.56	Infraestructura Social Municipal
	Electrificación	Construcción de alumbrado público camino acceso a colonia Rovirosa en el Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila	Nueva Rosita	\$894,930.38	Infraestructura Social Municipal



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

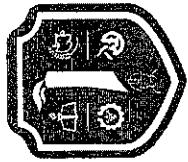
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA III.- INDICADORES DE RESULTADOS



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

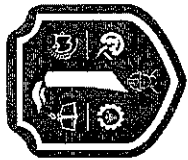
**Municipio de San Juan de Sabinas
Indicadores de objetivos y resultados
2022**

Ejercicio	Denominación del área o unidad responsable	Objetivos	Indicadores asociados	Indicadores y metas
2022	Tesorería Municipal	<p>Buen Gobierno. Armonización Contable y Rendición de Cuentas. Registro de operaciones presupuestarias y contables de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la generación oportuna y veraz de información financiera, para con ello contribuir a la correcta aplicación de los recursos financieros y así medir la correspondencia entre gasto e ingreso del ente público. Hacienda Pública Municipal. Lograr anualmente una mayor recaudación de recursos propios.</p>	<p>En el 2022 la Tesorería Municipal se ejerce al 100% sus Egresos establecidos.</p>	<p>En el 2022 la Tesorería municipal ejerce al 100% el presupuesto de egresos</p>
2022	Contraloría Municipal	<p>Buen Gobierno. Contraloría Municipal: Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las direcciones y coordinaciones, su congruencia con el presupuesto de egresos del municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una gestión de calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. Transparencia y Buen Gobierno: Ser un gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, claridad y honestidad en el ejercicio público municipal.</p>	<p>En el 2022, la Contraloría Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la transparencia.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados como resultado del buen desempeño de la Contraloría Municipal.</p>
2022	Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación y Atención Ciudadana	<p>Municipio Cercano a la gente/Municipio Emprendedor Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Implementar el programa "Alcalde en tu colonia" y "Echame la mano, vamos a Limpiar", así como la venta de material de construcción a bajo costo. Empleo: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, Turismo promover a nuestro Municipio como un atractivo turístico integral y seguro que ofrezca espacios dignos de sano esparcimiento para todas las familias</p>	<p>En el 2022 la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación Social y Atención Ciudadana realiza el 100% de las actividades programadas en comunicación y atención ciudadana</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Atención Ciudadana</p>
2022	Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación y Atención Ciudadana	<p>Municipio Cercano a la gente/Municipio Emprendedor Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Implementar el programa "Alcalde en tu colonia" y "Echame la mano, vamos a Limpiar", así como la venta de material de construcción a bajo costo. Empleo: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, Turismo promover a nuestro Municipio como un atractivo turístico integral y seguro que ofrezca espacios dignos de sano esparcimiento para todas las familias</p>	<p>En el 2022 la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación Social y Atención Ciudadana realiza el 100% de las acciones de desarrollo económico programadas eficientemente.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Atención Ciudadana</p>



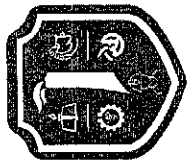
**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

2022	Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente Municipal	<p>Municipio Digno: Medio Ambiente y Sustentabilidad- Conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales del municipio bajo una visión de sustentabilidad e integralidad. Ordenamiento Ecológico-Generar un ordenamiento ecológico por medio de acciones armónicas con el medio ambiente que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p> <p>Municipio Emprendedor: Agricultura y Ganadería- Impulsar el crecimiento sustentable, gradual y sostenido de la productividad y competitividad del sector agropecuario.</p>	<p>En 2022 se desarrollan el 100% de los programas de orden federal y/o estatal para el desarrollo rural que fueron programados</p>	<p>En 2022 se cumple con el 100% de los indicadores de gestión de apoyos para las zonas rurales.</p>
2022	Presidencia Municipal	<p>Buen Gobierno. Las actividades del Presidente Municipal que son desarrolladas impactan directamente en todos los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021</p> <p>Municipio Digno/Municipio Emprendedor Municipio Digno. Infraestructura- Que el municipio cuente, con las mejores vialidades e infraestructura urbana que permita a los habitantes elevar su calidad de vida. Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial-Desarrollo Urbano-Orientar el crecimiento urbano del municipio en caso a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades. Municipio Emprendedor: Conectividad- Fomentar el uso eficiente de los medios y canales de comunicación en la Administración Municipal, para contribuir con la generación de un municipio más transparente y participativo.</p>	<p>En el 2022 la Presidencia Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la gestión pública.</p> <p>En el 2022 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección de Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad.</p>	<p>En el 2022 se cumplen satisfactoriamente los indicadores de gestión programados por la Presidencia Municipal.</p> <p>En el 2022 se realiza al menos el 90 % de las obras de urbanización programadas.</p>
2022	Secretaría del R. Ayuntamiento	<p>Buen Gobierno. Ser un Gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, calidad y honestidad en el ejercicio público municipal.</p>	<p>En el 2022, la Secretaría del Ayuntamiento desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento.</p>
2022	Secretaría del R. Ayuntamiento	<p>Buen Gobierno. Ser un Gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, calidad y honestidad en el ejercicio público municipal.</p>	<p>En el 2022, la oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores desarrolla 100% de las acciones programadas en forma eficiente.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento.</p>
2022	Dirección de Inclusión y Desarrollo Social	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura- Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y</p>	<p>En el 2022, se realiza el 100% de acciones de activación físicas, deportivas y de recreación.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social.</p>



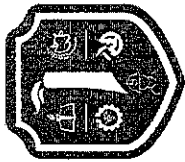
**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

	<p>comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p> <p>Municipio Cercano a la Gente.</p> <p>Educación y Cultura- Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	<p>En el 2022 se realiza el 100% de las actividades de promoción de la activación física, deporte y recreación de los programas de convenio con el Gobierno Estatal</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social.</p>
2022	<p>Dirección de Inclusión y Desarrollo Social</p>	<p>En el 2022 se realiza el 100% de las actividades educativas y culturales de diversa índole programadas en el municipio.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social.</p>
2022	<p>Dirección de Inclusión y Desarrollo Social</p>	<p>Municipio Cercano a la Gente.</p> <p>Educación y Cultura- Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	<p>En 2022 se realiza el 100% de las actividades de salud programadas en el municipio.</p>
2022	<p>Dirección de Inclusión y Desarrollo Social</p>	<p>Municipio Cercano a la Gente.</p> <p>Educación y Cultura- Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social.</p>



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

	<p>comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	<p>comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	<p>En 2022 se realiza el 100% de las actividades de apoyo alimentario (despensas) programadas en el municipio.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión Desarrollo Social.</p>
<p>2022</p>	<p>Dirección de Inclusión y Desarrollo Social</p>	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura- Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	<p>En 2022 se realiza el 100% de las actividades de evidencia fotográfica de la oficina de Inclusión y desarrollo social.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión Desarrollo Social.</p>
<p>2022</p>	<p>Dirección de Inclusión y Desarrollo Social</p>	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura- Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	<p>En el 2022, el DIF Municipal realiza el 100% de los programas y acciones programadas para apoyo de los adultos mayores, para apoyo de trabajo social y salud, apoyo de los grupos de capacidades diferentes.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño del DIF Municipal.</p>
<p>2022</p>	<p>Sistema DIF Municipal</p>	<p>Municipio Cercano a la gente. Pobreza. Elevar la calidad de vida de las Sanjuanenses. Grupo Vulnerables. Desarrollar una política integral, de seguridad social y de apoyo a los adultos mayores para poder otorgarles oportunidades en el proceso productivo del municipio y como prioridad su calidad de vida. Igualdad de Género- Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la mujer para impulsar e</p>	<p>En el 2022, el DIF Municipal realiza el 100% de los programas y acciones programadas para apoyo de los adultos mayores, para apoyo de trabajo social y salud, apoyo de los grupos de capacidades diferentes.</p>	<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño del DIF Municipal.</p>

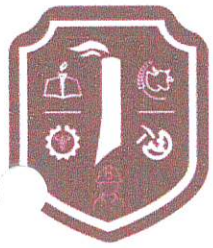


	<p>incrementar sus posibilidades de participación social, económica y política.</p>	<p>2022</p> <p>Administrativo-Operativo de Seguridad Pública</p>	<p>incrementar sus posibilidades de participación social, económica y política.</p>
<p>En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.</p>	<p>En el 2022 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Seguridad Pública.</p>	<p>Municipio Seguro. Seguridad Pública Municipal. Empezar una política de seguridad pública y preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público. Transito-Crear un espacio urbano de vialidades seguras y eficientes para la circulación, por medio de la implementación de programas que, apoyados en la participación ciudadana, promuevan una gestión eficiente del flujo vial. Gestión Integral de Riesgos (Protección Civil)- Proteger a los ciudadanos del municipio, a su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad que representan un riesgo para la población. Consejo de Protección Civil Municipal.</p>	<p>En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.</p>
<p>En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.</p>	<p>En el 2022 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito.</p>	<p>Municipio Seguro. Seguridad Pública Municipal. Empezar una política de seguridad pública y preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público. Transito-Crear un espacio urbano de vialidades seguras y eficientes para la circulación, por medio de la implementación de programas que, apoyados en la participación ciudadana, promuevan una gestión eficiente del flujo vial. Gestión Integral de Riesgos (Protección Civil)- Proteger a los ciudadanos del municipio, a su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad que representan un riesgo para la población. Consejo de Protección Civil Municipal.</p>	<p>En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.</p>
<p>En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.</p>	<p>En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado para la coordinación de Bomberos.</p>	<p>Municipio Seguro. Seguridad Pública Municipal. Empezar una política de seguridad pública y preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público. Transito-Crear un espacio urbano de vialidades seguras y eficientes para la circulación, por medio de la implementación</p>	<p>En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado para la coordinación de Bomberos.</p>



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

		<p>de programas que, apoyados en la participación ciudadana, promuevan una gestión eficiente del flujo vial. Gestión Integral de Riesgos (Protección Civil)- Proteger a los ciudadanos del municipio, a su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad que representan un riesgo para la población. Consejo de Protección Civil Municipal.</p>		
<p>2022</p>	<p>Administrativo- Operativo de Seguridad Pública</p>	<p>Municipio Seguro. Seguridad Pública Municipal. Empezar una política de seguridad pública y preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público. Transito-Crear un espacio urbano de vialidades seguras y eficientes para la circulación, por medio de la implementación de programas que, apoyados en la participación ciudadana, promuevan una gestión eficiente del flujo vial. Gestión Integral de Riesgos (Protección Civil)- Proteger a los ciudadanos del municipio, a su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad que representan un riesgo para la población. Consejo de Protección Civil Municipal.</p>		<p>En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.</p>
<p>2022</p>	<p>H. Cabildo</p>	<p>Municipio cercano a la gente. Elevar la calidad de vida de los Sanjuanenses. Impulsar acciones en los ámbitos jurídico y social que contribuyan a la igualdad real entre mujeres y hombres, garantizando el acceso a una vida libre de violencia.</p>		<p>En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento respecto al H. Cabildo.</p>
<p>2022</p>	<p>Servicios Públicos</p>	<p>Municipio Digno. Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos- Mejorar la calidad del servicio de limpieza y manejo de los residuos sólidos para tener un Municipio Limpio. Agua Potable-Ampliar la red municipal de drenaje, así como introducirlo en las comunidades que no cuenten con tal servicio. Alumbrado Público- Mejorar y ampliar la operación y eficiencia del alumbrado público en la cabecera municipal, así como en las diversas comunidades, garantizando la iluminación, visibilidad y seguridad de la ciudadanía.</p>		<p>En 2022 se desarrolla el 100% de los programas de recolección de basura e imagen urbana.</p>
<p>2022</p>	<p>Dirección de Catastro y la Información Territorial</p>	<p>Municipio Digno. Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano- Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades. Reservas Territoriales- Promover el mejor uso del suelo en el territorio del municipio, así como participar en la creación y administración de reservas territoriales.</p>		<p>En el 2022 se realiza al menos el 90% de las acciones de catastro y la información territorial programadas.</p>



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
IV.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS
CONTENIDOS EN LOS PLANES Y
PROGRAMAS DE CONFORMIDAD CON LOS
INDICADORES APROBADOS EN LOS
PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES**



Municipio de San Juan de Sabinas
 Programa: Administración Pública Municipal
 Subprograma: Presidencia Municipal
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:		Presidencia Municipal																		
Descripción (Que comprende):		Cumplir con las actividades programadas en la Agenda de Actividades del Presidente Municipal.																		
Unidad Responsable:		Presidencia Municipal																		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Todas las dependencias de la APM																		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$	11,834,114.28																	
EJE Rector del PMD:		BUEN GOBIERNO																		
Objetivos Estratégicos que Impacta		Las actividades del Presidente Municipal que son desarrolladas impactan directamente en todos los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021																		
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto																		
Firialidad	1-GOBIERNO	Función	1.3-FUNCIÓN PÚBLICA																	
Población Objetivo		41,643 habitantes del Municipio de San Juan de Sabinas																		
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Mezta: 100%																	
FIN: (Objetivo General)		Externa: X	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjuntar reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa																	
PROPÓSITO:		El municipio de San Juan de Sabinas avanza en el logro de la visión institucional con el desempeño de las actividades programadas por la Presidencia Municipal.																		
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)		Redacción Recomendada: <u>Siempre (población, área de enfoque), Verbo apropiado, Complemento (resultado esperado)</u>																		
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL											
		Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos V2: Indicadores programados	Indicadores	Programado	Realizado	Presupuestado	Ejercido	100%	61%										
En el 2022 se cumplen satisfactoriamente los indicadores de gestión programados por la Presidencia Municipal.	(ICI / IPI) x100				28.17%	23.94%	22.14%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	23.94%	
					\$ 3,333,528.55	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	\$ 2,833,528.57	
					\$2,795,143.49	\$ 2,619,495.96	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26	\$ 1,897,365.26
COMPONENTE 1:		\$		11,834,114.28																

Actividades del Presidente Municipal realizadas

Relación: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, controlado)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Presidencia Municipal			Otras unidades involucradas:			Dependencias de la APM			
					Programado	Realizado	Ejercido	Programado	Realizado	Ejercido	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En el 2022 la Presidencia Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la gestión pública.	$(PEI / PPI) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado	Pesos	\$2,735,143.49	\$2,833,528.55	\$2,833,528.57	\$2,833,528.55	\$2,833,528.57	\$2,833,528.57	\$1,897,365.26	\$1,469,834.51	\$1,469,834.51	\$11,334,114.26

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1. Informe de actividades del Presidente Municipal.	1.1. Elaboración de la Agenda del Presidente Municipal. 1.2. Realización de giras de trabajo. 1.3. Audiencias, supervisiones y eventos públicos.	01/01/2022	31/12/2022

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1. Cambios de agenda de última hora.		1. Climatológicas	
2. Falta de documentos para comprobación de gastos		2. Problemas de Salud	

Nombre:	Secretario Particular del Presidente Municipal
Cargo:	Despacho del Presidente Municipal
Departamento:	

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1.-PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 2,458,785.81	\$ 1,175,865.28	\$ 4,304,975.61	\$ 3,654,487.56	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 11,834,114.26
101								
502								
519								
520								
TOTAL	\$ 2,458,785.81	\$ 1,175,865.28	\$ 4,304,975.61	\$ 3,654,487.56	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 11,834,114.26



Municipio de San Juan de Sabinas
 Programa: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 Subprograma: H. Cabildo
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:	H. Cabildo	
Descripción (Que comprende):	Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los más vulnerables, tengan los mismos derechos y acceso a los servicios básicos.	
Unidad Responsable:	Secretaría del Ayuntamiento	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Miembros del Ayuntamiento	
Importe en pesos de la Inversión (para proyectos)	\$	7,308,777.69
	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO CERCAÑO A LA GENTE		
Objetivos Estratégicos que Impacta	Elevar la calidad de vida de las Sanjuanenses. Impulsar acciones en los ámbitos jurídico y social que contribuyan a la igualdad real entre mujeres y hombres, garantizando el acceso a una vida libre de violencia.		
Clasificación Programática	P	1-Gobierno	1.3 Sub Función
			1.3.2

Población Objetivo	41,649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas		
Tipo de Población Objetivo	Interna: X	Extensa:	
Medir: 100% de los funcionarios de la Secretaría del Ayuntamiento y de las Coordinaciones a su cargo.			

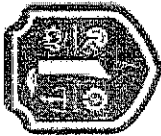
FIN: Ser una secretaría eficiente y eficaz en las actividades que le competen dentro de la APM.
 (Objetivo General) **Objetivo:** El Cabildo pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo del PMD.

PROPÓSITO: Los funcionarios de la Secretaría del Ayuntamiento cuentan con el equipamiento y suministros necesarios para desempeñar las actividades que les competen cumpliendo con los principios rectores de gobierno.
 Reducción (recomendada) Sujeto (población) área de influencia y cumplimiento (resultado) iniciado

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	(Impacto, Eficiencia y Eficacia)					FINAL
			Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento respecto al H. Cabildo	(IC / IPT) x 100	Porcentaje	Indicadores cumplidos	22.44%	26.14%	26.77%	24.65%	100%
			Indicadores programados	20.10%	20.51%	20.53%		61.13%
				Presupuestado \$ 1,640,226.15	Realizado \$ 1,910,202.97	Realizado \$ 1,966,773.57	Realizado \$ 1,801,575.00	Realizado \$ 7,308,777.69
			Ejercido \$ 1,468,795.00	Ejercido \$ 1,498,808.37	Ejercido \$ 1,500,511.04	Ejercido \$ 1,962,829.99	Ejercido \$ 6,430,944.40	

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
 (redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Puntos aprobados y acuerdos tomados por el H. Cabildo en sesión	Unidad ejecutora:	Secretaría del Ayuntamiento	Otras unidades involucradas:	Cabildo
---	-------------------	-----------------------------	------------------------------	---------



Municipio de San Juan de Sabinas
Programa: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 Subprograma: Secretaría del R. Ayuntamiento
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:		Secretaría de R. Ayuntamiento		
Descripción (Que comprende):		Equipar con los elementos necesarios para el buen funcionamiento de la Secretaría del R. Ayuntamiento y así poder ejercer con eficiencia y eficacia las actividades que desarrolla esta dependencia.		
Unidad Responsable:		Secretaría del R. Ayuntamiento		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Unidades de la Secretaría del R. Ayuntamiento (Módulo de Cartillas Militares, Oficina de Enlace de la SRE)		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$3,792,508.10
EJE Rector del PMD:		BUEN GOBIERNO		
Objetivos Estratégicos que Impacta		Ser un gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, claridad y honestidad en el ejercicio público municipal.		
Clasificación Programática				
E	Finalidad	1	Función	1.3
			Sub Función	1.3.2
Población Objetivo				
	41,649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas			
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Meta: 100 % de la población
Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Ajuste reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa				
FIN:				
(Objetivo General)				
Fortalecer al municipio de San Juan de Sabinas como institución a través de actividades eficientes y eficaces que le competen a la Secretaría del Ayuntamiento dentro de la APM.				
Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se conforma a partir del Objetivo Estratégico del PMD:				
PROPÓSITO:				
La Secretaría del Ayuntamiento ofrece servicios públicos y trámites a los ciudadanos con calidad, precisión y cumple con los principios rectores de gobierno.				
Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)				

INDICADOR	Formula de Cálculo	Eficacia)		(Impacto, Eficiencia y		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
		Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Indicadores					
En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento.	$(IC1 / IP1) \times 100$	Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	24.88%	24.88%	27.50%	22.82%	100%
			V2: Indicadores programados		Realizado	47.43%	65.35%	81.95%	54.34%	249.07%
			Presupuestado		\$840,730.63	\$843,682.35	\$1,042,821.05	\$865,274.07	\$3,792,508.10	
			Ejercido		\$1,798,680.35	\$ 2,478,526.15	\$ 3,107,999.37	\$ 2,060,860.27	\$ 9,445,866.14	

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES

(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Acciones de la Secretaría del Ayuntamiento realizadas adecuadamente.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:		Secretaría del Ayuntamiento		Otras unidades involucradas:	
				Unidad de medida	Variables	Unidad de medida	Variables	Unidad de medida	Variables
En el 2022, la Secretaría del Ayuntamiento desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.	$(PE1 / PPT) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Programado	25.61%	27.59%	24.80%	22.00%	100%
			V2: Presupuesto Programado	Realizado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
			Presupuestado	\$373,807.63	\$ 402,693.50	\$ 361,872.73	\$ 321,053.07	\$1,459,426.93	
			Ejercido	\$0.00				\$	

COMPONENTE 2: Acciones de la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores efectuadas.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:		Secretaría del Ayuntamiento		Oficina de Enlace Relaciones Exteriores	
				Unidad de medida	Variables	Unidad de medida	Variables	Unidad de medida	Variables
En el 2021, la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.	$(PE1 / PPT) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Programado	24.30%	23.19%	29.19%	23.33%	100%
			V2: Presupuesto Programado	Realizado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
			Presupuestado	\$566,923.00	\$ 540,988.85	\$ 680,948.32	\$ 544,221.00	\$2,333,081.17	
			Ejercido	\$0.00				\$	

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.1 Elaboración de listado de requerimientos de mobiliario y equipo necesarios	01/01/2022	31/12/2022
1.2 Elaboración de las cotizaciones correspondientes	01/01/2022	31/12/2022
1.3 Efectuar las compras autorizadas	01/01/2022	31/12/2022
1.4 Instalación del mobiliario y equipo adquirido	01/01/2022	31/12/2022
2.1 Cotización para compra de equipo digital	01/01/2022	31/12/2022
2.2 Adquisición e instalación de equipo digital	01/01/2022	31/12/2022
2.3 Solicitud del recurso para compra de uniformes	01/01/2022	31/12/2022
2.4 Adquisición y entrega de uniformes al personal de S.R.E.	01/01/2022	31/12/2022

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1.- Que no estén en existencia el mobiliario y equipamiento solicitados		1.- Condiciones climatológicas adversas que hagan posible la entrega.	
2.- Que no exista un convenio crediticio con el proveedor		2.- Fallas mecánicas del servicio de fletes	
		3.- Incidentes de carácter automovilístico	
Nombre: ING. ROBERTO CARLOS CHAVEZ SANDOVAL Cargo: SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Departamento: SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO			

RELACION DE LA DISTRIBUCION DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1.- SECRETARIA DEL AYUNTA	\$ 1,445,074.49	\$ 57,000.09	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,504,074.58
2.- RELACIONES EXTERIORES	\$ 1,213,237.18	\$ 46,000.00	\$ 1,029,196.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,288,433.52
101-502-519	\$ 2,658,311.67	\$ 103,000.09	\$ 1,031,196.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,792,508.10



Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 Subprograma: Tesorería Municipal
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:		TESORERÍA MUNICIPAL																																															
Descripción (Que comprende):		La principal función es el manejo de las finanzas sanas, a través de la rendición de cuentas, gestión por resultados. Incluye, básicamente, la ejecución de pagos y cobros, la gestión de la caja y las diversas gestiones bancarias. Aplicando las normas y lineamientos que establece la LGCG.																																															
Unidad Responsable:		TESORERÍA MUNICIPAL																																															
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Todas las Dependencias de la Administración Pública Municipal																																															
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$	Importe en total del costo del Sub-Programa:		\$51,495,535.96																																												
EJE Rector del PMD:		BUEN GOBIERNO																																															
Objetivos Estratégicos que Impacta		Armonización Contable y Rendición de Cuentas. Registro de operaciones presupuestarias y contables de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la generación oportuna y veraz de información financiera, para con ello contribuir a la correcta aplicación de los recursos financieros y así medir la correspondencia entre gasto e ingreso del Hacienda Pública Municipal. Lograr anualmente una mayor recaudación de recursos propios																																															
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto																																															
Prestación de Servicios Públicos		X	Gobierno	Función	03																																												
Población Objetivo		Todos los movimientos contables																																															
Tipo de Población Objetivo		Interna: X	Externa: X	Meta: 100%																																													
FIN: (Objetivo General)		Implementar adecuadamente el Presupuesto de Ingresos mostrando un equilibrio Presupuestal, para ejecutar la contabilidad de una forma eficiente y eficaz en pro del beneficio de la ciudadanía para lograr alcanzar todas las metas establecidas. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD.																																															
PROPÓSITO:		La ciudadanía se beneficia al ejercerse el gasto apegado al Presupuesto de Egresos, logrando cumplir con todos los indicadores adecuadamente. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, cumplimiento (resultado logiado)																																															
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">INDICADOR</th> <th rowspan="2">Formula de Cálculo</th> <th colspan="2">Eficacia y Efectiva</th> <th colspan="4">(Impacto, Unidad de medida)</th> </tr> <tr> <th>Unidad de Medida</th> <th>Variables</th> <th>Primer Trimestre</th> <th>Segundo Trimestre</th> <th>Tercer Trimestre</th> <th>Cuarto Trimestre</th> <th>FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">En el 2022 la Tesorería municipal ejerce al 100% el presupuesto de egresos</td> <td rowspan="3">$((FE / PPI) \times 100)$</td> <td rowspan="3">%</td> <td>V1: Presupuesto Ejecido</td> <td>33%</td> <td>26%</td> <td>21%</td> <td>21%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>V2: Presupuesto programado</td> <td>21%</td> <td>19%</td> <td>22%</td> <td>21%</td> <td>62%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$17,068,805.86</td> <td>\$12,767,529.44</td> <td>\$10,360,400.74</td> <td>\$10,938,799.92</td> <td>\$51,495,535.96</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$11,068,066.67</td> <td>\$9,660,797.98</td> <td>\$11,288,068.79</td> <td>\$14,613,925.34</td> <td>\$46,630,858.78</td> </tr> </tbody> </table>				INDICADOR	Formula de Cálculo	Eficacia y Efectiva		(Impacto, Unidad de medida)				Unidad de Medida	Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	En el 2022 la Tesorería municipal ejerce al 100% el presupuesto de egresos	$((FE / PPI) \times 100)$	%	V1: Presupuesto Ejecido	33%	26%	21%	21%	100%	V2: Presupuesto programado	21%	19%	22%	21%	62%		\$17,068,805.86	\$12,767,529.44	\$10,360,400.74	\$10,938,799.92	\$51,495,535.96				\$11,068,066.67	\$9,660,797.98	\$11,288,068.79	\$14,613,925.34	\$46,630,858.78
INDICADOR	Formula de Cálculo	Eficacia y Efectiva		(Impacto, Unidad de medida)																																													
		Unidad de Medida	Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL																																									
En el 2022 la Tesorería municipal ejerce al 100% el presupuesto de egresos	$((FE / PPI) \times 100)$	%	V1: Presupuesto Ejecido	33%	26%	21%	21%	100%																																									
			V2: Presupuesto programado	21%	19%	22%	21%	62%																																									
				\$17,068,805.86	\$12,767,529.44	\$10,360,400.74	\$10,938,799.92	\$51,495,535.96																																									
			\$11,068,066.67	\$9,660,797.98	\$11,288,068.79	\$14,613,925.34	\$46,630,858.78																																										
RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES		(redacción en términos de que se produce)																																															

COMPONENTE 1:

Egresos ejercidos.

Reducción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, costado, etc.)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora:				Otras unidades involucradas:	Cuarto Trimestre	TOTAL
				Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre			
En el 2022 la Tesorería Municipal se ejerció al 100% sus Egresos establecidos.	$(PE \div JPEP \times 100)$	%	V1: Presupuesto de Egresos Ejercido	Programado	33%	25%	21%	21%	100%	
			V2: Presupuesto de Egresos programado	Realizado	21%	19%	0%	0%	40%	
			Ejercicio	\$17,068,805.96	\$12,767,529.44	\$10,960,400.74	\$10,968,799.92	\$51,495,535.96		
						\$ 9,660,797.98			\$ 20,728,864.65	

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.1 Contar con la Ley de Ingresos 2022 aprobada	01/01/2022	30/01/2022
1.2 Distribuir la Ley de Ingresos en las dependencias aplicables	01/01/2022	30/01/2022
1.3 Ejercer la Ley de Ingresos 2022	01/01/2022	30/01/2022
1.4 Adquirir los suministros necesarios para el desempeño de funciones de cobro.	01/01/2022	30/01/2022
1.5 Elaborar reportes de avances financieros.	01/01/2022	30/01/2022
2.1 Contar con el presupuesto de egresos 2022 aprobado.	01/01/2022	30/01/2022
2.2 Ejercer adecuadamente el presupuesto	01/01/2022	30/01/2022
2.3 Monitorear el presupuesto ejercido para orientar el gasto.	01/01/2022	30/01/2022
2.4 Contar con los materiales y suministros necesarios.	01/01/2022	30/01/2022

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1.- No contar con personal necesario.			
2.- Mal funcionamiento de los sistemas y plataformas.			
3.- No contar con recursos suficientes.			
		Ninguna	

Responsible del Programa o Proyecto:
 Nombre: ING. ALEJO GONZALEZ DEL BOSQUE
 Cargo: Tesorero Municipal
 Departamento: Tesorería Municipal

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000	Total
1.- TESORERIA MUNICIPAL	\$ 8,906,438.61	\$ 1,315,223.55	\$ 17,403,178.49	\$ 16,878,406.08	\$ 31,481.23	\$	\$ 6,960,808.00	\$ 51,495,535.96
101								
502								
501								
519								
620								
	\$ 8,906,438.61	\$ 1,315,223.55	\$ 17,403,178.49	\$ 16,878,406.08	\$ 31,481.23	\$	\$ 6,960,808.00	\$ 51,495,535.96



Municipio de San Juan de Sabinas
 Programa: Administración Pública Municipal
 Subprograma: Servicios Públicos
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:	Dirección de Servicios Públicos	
Descripción (Que comprende):	Brindar a los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas el servicios de la recolección de basura e imagen urbana.	
Unidad Responsable:	Dirección de Servicios Públicos	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	N/A	
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	34,938,560.57
	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$

EJF Rector del PMD:			MUNICIPIO DIGNO		
Objetivos Estratégicos que Impacta					
Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos- Mejorar la calidad del servicio de limpia y manejo de los residuos sólidos para tener un Municipio Limpio, Agua Potable-Ampliar la red municipal de drenaje, así como introducido en las comunidades que no cuenten con tal servicio. Alumbrado Público- Mejorar y ampliar la operación y eficiencia del alumbrado público en la cabecera municipal, así como en las diversas comunidades, garantizando la iluminación, visibilidad y seguridad de la ciudadanía.					
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto			
Finalidad	1-GOBIERNO	Función	3-COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		
		Sub Función	04-FUNCIÓN PÚBLICA		
Población Objetivo					
4,165 habitantes de las poblaciones de menos de 2500 del municipio de San Juan de Sabinas.					

FIN: (Objetivo General)	Prestación del servicio público de limpieza, recolección y aprovechamiento de la basura y la operación de las instalaciones o vehículos donde se realice la transferencia, transporte, almacenamiento, reciclado y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos.		Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se constituye a partir del Objetivo Estratégico del PMD		Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa	
PROPOSITO:	Los habitantes de San Juan de Sabinas disfruten de una buena imagen urbana y recolección de residuos sólidos no tóxicos adecuadas que corresponden a los requerimientos de la planeación.		Redacción Recomendada: Sujeito (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)			

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de medida				Cuarto Trimestre	FINAL		
		Variables	Indicadores		Segundo Trimestre				
En 2022 se cumple con el 100% de los Indicadores de gestión de los servicios de recolección de basura e imagen urbana.	(IC / IP) x 100	Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos		Primer Trimestre	33.82%	11.20%	22.16%	32.81%
			V2: Indicadores programados		Realizado	27.69%	30.30%	43.22%	101.19%
				Presupuestado	\$ 11,814,913.44	\$ 3,914,729.16	\$ 7,744,062.40	\$ 11,464,855.57	\$ 34,938,560.57
				Ejercido	\$3,669,828.40	\$ 10,586,128.50	\$ 15,099,370.24	\$ 10,836,017.03	\$ 46,191,344.17

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
 (redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

1. Programas de recolección de basura

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Dirección de Servicios Públicos			Otras unidades involucradas:			
					Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	
En 2022 se desarrollan el 100% de los programas de recolección de basura e higiene urbana.	(PEr / PPI) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	33.82%	11.20%	22.16%	32.81%	100%	
			V2: Presupuesto Programado		Realizado	27.68%	30.30%	43.22%	31.01%	101.19%	
					Ejercido	\$ 11,814,913.44	\$ 3,914,729.16	\$ 7,744,062.40	\$ 11,464,355.57	\$ 34,938,560.57	
						\$ 9,669,828.40	\$ 10,586,128.50	\$ 15,099,370.24	\$ 10,836,017.03	\$ 46,191,344.17	
ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)					ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)					Fecha de Término de la Actividad	
1.- Informe de la gestión de los programas de recolección de basura					1.1 Elaborar una programación para el recorrido para la recolección de basura					01/01/2022	
					1.2 Gestión de programas aplicables al municipio					31/12/2022	
					1.3 Implementación de los programas					31/12/2022	
Condiciones Administrativas No Controlables					Condiciones Operativas No Controlables					Observaciones	
1.- No autorización del presupuesto					1						
Nombre:					Director						
Cargo:					Dirección de Servicios Públicos						
Departamento:											

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1.- DIRECCION DE SERVICIO 101-102-502-519	\$ 16,811,147.79	\$ 13,037,914.30	\$ 3,914,796.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,938,560.57
TOTAL	\$ 16,811,147.79	\$ 13,037,914.30	\$ 3,914,796.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,938,560.57



Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
 Subprograma: Administrativo-Operativo de Seguridad Pública
 Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Nombre del Subprograma:	Administrativo - Operativo de Seguridad Pública	
Descripción (Que comprende):	Establecer un programa operativo, que permita eficientar la actuación de la policía dentro del territorio municipal, canalizando oportunamente los delitos del orden común y filtrando los delitos del orden federal a las instancias correspondientes y así aumentar la buena percepción de la ciudadanía.	
Unidad Responsable:	Dirección de Seguridad Pública Municipal	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Seguridad Pública, Tránsito y vialidad, Bomberos y Protección Civil / Tesorería Municipal	
Importe en pesos de la Inversión (para proyectos)	\$ -	\$ 11,683,981.34

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO SEGURO		
Objetivos Estratégicos que Impacta	Seguridad Pública Municipal-Emplear una política de seguridad pública preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público. Tránsito-Crear un espacio urbano de vialidades seguras y eficientes para la circulación, por medio de la implementación de programas que apoyados en la participación ciudadana, promuevan una gestión eficiente del flujo vial. Gestión Integrat de Riesgos (Protección Civil)-Proteger a los ciudadanos del municipio, a su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad que representen un riesgo para la población. Consejo de Protección Civil Municipal.		
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto		
Prestación de Servicios Públicos	1. Finalidad	Gobierno	Función
			1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
			Policía

Población Objetivo	41 649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas	
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X
		Meta: 100%

FIN: Brindar a los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas de un entorno sólido de Seguridad Pública, mediante el orden y respeto al estado de derecho y generanco bajos índices delincuenciales.
 Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se constituye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

PROPÓSITO: Las coordinaciones de la Dirección de Seguridad Pública mantienen un buen funcionamiento administrativo y/o operativo.
 Recomendación: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO	Eficiencia y Eficacia		(Impacto, Unidad de medida)				FINAL
	Formula de Cálculo	Variables	Programado	Realizado	Presupuestado	Ejercido	
En 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.	((PE / PPI) x 100	V1: Presupuesto ejercido	38.01%	44.44%	20.09%	21.54%	100%
		V2: Presupuesto programado	43.86%	43.86%	43.86%	34.23%	123%
			\$ 4,441,412.33	\$ 2,347,537.24	\$ 2,516,540.25	\$ 2,378,491.52	\$ 11,683,981.34
			\$ 5,191,903.20	\$ 5,125,137.82	\$ 3,999,820.24	\$ 4,042,254.10	\$ 18,359,115.36

1. El funcionamiento administrativo de la Coordinación de Policía Preventiva implementado adecuadamente.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Dirección de Seguridad Pública				Otras unidades involucradas:				Tesorería Municipal		
					Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En el 2022 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección de Seguridad Pública.	$(PE / PPT) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido de Policía Preventiva.	Programado	41.15%	19.05%	20.72%	19.08%	100%						
			V2: Presupuesto Programado de Policía Preventiva.	Realizado	49.53%	43.34%	0.00%	0.00%	93%						
				Presupuestado	\$ 3,902,726.45	\$ 1,806,576.38	\$ 1,965,479.38	\$ 1,809,523.96	\$ 9,484,306.17						
				Ejercido	\$ 4,697,832.27	\$ 4,110,774.42			\$ 8,803,606.89						

COMPONENTE 2:

2. El funcionamiento operativo y administrativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito realizado adecuadamente

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Dirección de Seguridad Pública				Otras unidades involucradas:				Tesorería Municipal		
					Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En el 2022 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito.	$(PE / PPT) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido de Vialidad y Tránsito.	Programado	23.70%	23.96%	25.13%	27.20%	100%						
			V2: Presupuesto Programado de Vialidad y Tránsito.	Realizado	20.44%	20.67%	0.00%	0.00%	41%						
				Presupuestado	\$ 204,975.00	\$ 207,250.00	\$ 217,350.00	\$ 235,256.47	\$ 864,831.47						
				Ejercido	\$ 176,784.00	\$ 178,789.00			\$ 355,573.00						

COMPONENTE 3:

3. El funcionamiento administrativo y operativo de la Coordinación de Bomberos implementado adecuadamente.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Dirección de Seguridad Pública				Otras unidades involucradas:				Tesorería Municipal		
					Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En el año 2022 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado para la Coordinación de Bomberos.	$(PE / PPT) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido de Bomberos	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%						
			V2: Presupuesto Programado de Bomberos	Realizado	26.56%	78.23%	0.00%	0.00%	105%						
				Presupuestado	\$ 250,495.44	\$ 250,495.44	\$ 250,495.44	\$ 250,495.44	\$ 1,001,981.76						
				Ejercido	\$ 268,130.23	\$ 783,891.66			\$ 1,050,021.89						

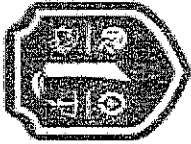
COMPONENTE 4:

4. El funcionamiento administrativo y operativo de la Coordinación de Protección Civil realizado implementado adecuadamente.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Dirección de Seguridad Pública				Otras unidades involucradas:				Tesorería Municipal		
					Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En el año 2022 se ejerce el presupuesto programado para el funcionamiento de la coordinación de Protección Civil.	$(PE / PPT) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido de Protección Civil	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%						
			V2: Presupuesto Programado de Protección Civil	Realizado	15.37%	15.53%	0.00%	0.00%	31%						
				Presupuestado	\$ 83,215.44	\$ 83,215.42	\$ 83,215.43	\$ 83,215.65	\$ 332,861.94						
				Ejercido	\$ 51,166.70	\$ 51,682.74			\$ 102,839.44						

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.1 Informe del gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Policía Preventiva.	01/01/2022	31/12/2022
1.1.1 Diagnóstico de necesidades administrativas y/o operativas	01/01/2022	31/12/2022
1.1.2 Configuraciones	01/01/2022	31/12/2022
1.1.3 Instalación de Comités Ciudadano	01/01/2022	31/12/2022
1.1.4 Llevar a cabo Reuniones de los comités	01/01/2022	31/12/2022
1.1.5 Presentar informes o minutos de acuerdos de los Comités	01/01/2022	31/12/2022
2.1 Informe administrativo y/o operativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito	01/01/2022	31/12/2022
2.1.1 Diagnóstico de necesidades administrativas y/o operativas.	01/01/2022	31/12/2022
2.1.2 Configuración	01/01/2022	31/12/2022
2.1.3 Compras necesarias para funcionamiento administrativo	01/01/2022	31/12/2022
2.1.4 Distribución adecuada de requerimientos	01/01/2022	31/12/2022



Municipio de San Juan de Sabinas

Programa: Desarrollo Social

Subprograma: Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

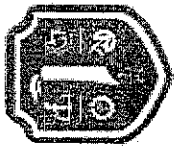
Nombre del Subprograma:		Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social			
Descripción (Que comprende):		Implementación de programas en beneficio de los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas, como lo son para grupos deportivos, de mujeres, de jóvenes, de jóvenes, así como en favor de la educación y la cultura del municipio.			
Unidad Responsable:		Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social			
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Coordinaciones de la Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social			
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$	6,336,113.04	
EJE Rector del PMD:		MUNICIPIO CERCAÑO A LA GENTE			
Objetivos Estratégicos que Impacta		<p>Educación y Cultura: Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión en infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura.</p> <p>Salud: Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y Comunidad Digna: Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación: Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>			
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto			
E/K		Finalidad	Función	Sub Función	
Población Objetivo		42 260 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas			
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Meta: 100%	
FIN: (Objetivo General)		<p>mejorar el bienestar personal de los habitantes de San Juan de Sabinas atrayendo Programas Federales y Estatales que sean de Beneficio para ellos</p> <p>Objetivo al cual se pretende contribuir el Subprograma. Se constituye a partir del Objetivo Estratégico del PMD</p>			
PROPÓSITO:		<p>El Municipio de San Juan de Sabinas se beneficia con la implementación de programas de apoyo social</p> <p>Redacción Recomendada: Su(s) población o área de enfoque, verbo en presente, Complemento (resultado logrado)</p>			
INDICADOR		Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre
				Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					FINAL

En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Desarrollo Humano.	(CI / IP) x 100	%	V1: Indicadores cumplidos V2: Indicadores programados	Indicadores	Programado		24.67%	26.52%	27.52%	21.29%	100%
					Realizado	29.84%	58.07%	30.93%		118.83%	
					Presupuestado	\$ 1,563,067.73	\$ 1,680,520.57	\$ 1,743,711.38	\$ 1,348,813.36	\$ 6,336,113.04	
					Ejercido	\$ 1,890,639.62	\$ 3,679,116.94	\$ 1,999,502.73	1,864,939.75	\$ 9,384,099.04	

4.1. Informe de actividades de Salud	4.1.1 Campaña de Descacharización	01/01/2022	31/12/2022
	4.1.2 Campaña de aplicación de vacunas a población vulnerable	01/01/2022	31/12/2022
	4.1.3 Tres semanas de vacunación en conjunto con Gov. Estatal	01/01/2022	31/12/2022
	4.1.4 Campaña de Salud Bucal	01/01/2022	31/12/2022
	4.1.5 Pláticas de Prevención de Enfermedades en escuelas	01/01/2022	31/12/2022
	4.1.6 Pláticas de Prevención en la Administración	01/01/2022	31/12/2022
	4.1.7 Participación en caminatas de tematica de Salud	01/01/2022	31/12/2022
	5.1.1 Organizar plan de acción de las colonias en donde se aplicara el programa	01/01/2022	31/12/2022
	5.1.2 Se realizan visitas domiciliarias a los beneficiarios al programa	01/01/2022	31/12/2022
	5.1.3 Se realiza la aplicación del CUIS	01/01/2022	31/12/2022
	5.1.4 Solicitar los documentos oficiales (fe para mayores de edad, copia curp para todos los integrantes de la familia) y comprobante de domicilio	01/01/2022	31/12/2022
	5.1.5 Registro de base de datos de los beneficiarios e integración de expedientes según corresponda	01/01/2022	31/12/2022
	5.2.1 Se realiza solicitud de material de oficina	01/01/2022	31/12/2022
	5.2.2 Se realiza solicitud de material de limpieza	01/01/2022	31/12/2022
	5.2.3 Se realizan las compras de los materiales necesarios	01/01/2022	31/12/2022
5.1 Reporte de programas: Apoyos alimentarios (despensas).			
5.2. Evidencia fotográfica de la oficina de Desarrollo Social equipada y facturas.			
Observaciones	Observaciones		
1 No contar con el personal adecuado	1 Condiciones climatológicas adversas	Ninguna	
Condiciones Administrativas No Controlables	Condiciones Operativas No Controlables		Observaciones
Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	Director	
	Cargo:		
	Departamento:	Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social	

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1- Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social	\$ 1,065,951.21	\$ 201,079.85	\$ 75,135.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,342,166.41
2- COORDINACIÓN DE CULTURA(BIBLIOTECA Y MUSEO)	\$ 2,535,135.00	\$ 40,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,580,135.00
3- COORDINACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	\$ 1,905,135.36	\$ 128,099.28	\$ 50,927.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,084,161.92
4- COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	\$ 197,049.71	\$ -	\$ -	\$ 132,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 329,649.71
101-502-519	\$ 5,703,271.28	\$ 369,179.13	\$ 131,062.63	\$ 132,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,336,113.04



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas
Programa: Administración Pública Municipal
Subprograma: Dirección Del Catastro y la información Territorial
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:		Dirección Del Catastro y la Información Territorial			
Descripción (Que comprende):		ORGANIZAR LA TRANSICION DE UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y EFICIENTE ASI COMO ACTUALIZAR EL USO DE RESERVAS TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA VIVIENDA Y LA INDUSTRIA			
Unidad Responsable:		Dirección Del Catastro y la Información Territorial			
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		N/A			
Importe en pesos de la Inversión (para proyectos)		\$0.00	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$1,105,941.61	
EJE Rector del PMD:		MUNICIPIO DIGNO			
Objetivos Estratégicos que Impacta		Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano- Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas, y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades, Reservas Territoriales-Promover el mejor uso del suelo en el territorio del municipio, así como participar en la creación y administración de reservas territoriales.			
Clasificación Programática		Finalidad	1	Función	3
Población Objetivo				Sub Función	4
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Méla:	100%
FIN: (Objetivo General)		Organizar la transición de un desarrollo urbano ordenado y eficiente. Así como actualizar el uso de reservas territoriales para el desarrollo urbano de la vivienda y la industria. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD			
PROPÓSITO:		Los habitantes de San Juan de Sabinas disfrutan de un ordenamiento territorial y un servicio eficaz y eficiente en trámites catastrales Redacción Recomendada: Sujeto (población, creación, enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)			

Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunto reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa



Municipio de San Juan de Sabinas

Programa: Desarrollo Social

Subprograma: Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad

Período: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:		Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad																															
Descripción (Que comprende):		Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Juan de Sabinas.																															
Unidad Responsable:		Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad																															
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad																															
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$7,616,089.26																															
EJE Rector del PMD:		MUNICIPIO DIGNO / MUNICIPIO EMPRENDEDOR																															
Objetivos Estratégicos que Implica		<p>Municipio Digno: Infraestructura- Que el municipio cuente, con las mejores vialidades, e infraestructura urbana que permita a los habitantes elevar su calidad de vida.</p> <p>Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial-Desarrollo Urbano-Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas, y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades.</p> <p>Municipio Emprendedor: Conectividad.- Fomentar el uso eficiente de los medios y canales de comunicación en la Administración Municipal, para contribuir con la generación de un municipio más transparente y participativo.</p>																															
Clasificación Programática		Finalidad	Función																														
K		2	2																														
Población Objetivo		41 649 Habitantes del municipio de San Juan de Sabinas																															
Tipo de Población Objetivo		Externa: X	Meta: 100%																														
FIN: (Objetivo General)		Elevar la calidad de vida de los habitantes de San Juan de Sabinas y sus posibilidades de movilización mediante proyectos de pavimentación y obras de infraestructura.																															
PROPOSITO:		Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se constituye a partir del Objetivo Estratégico del PMD																															
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variable</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Programado</th> <th>Realizado</th> <th>Presupuestado</th> <th>Ejercido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>V1: Obras realizadas</td> <td>Obras</td> <td>18%</td> <td>13%</td> <td>\$1,336,527.31</td> <td>\$1,012,262.07</td> </tr> <tr> <td>V2: Obras programadas</td> <td>Obras</td> <td>28%</td> <td>10%</td> <td>\$2,113,930.71</td> <td>\$ 743,293.18</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>28%</td> <td>199%</td> <td>\$2,051,700.53</td> <td>4,685,704.84</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>27%</td> <td>222%</td> <td>\$7,616,089.26</td> <td>\$21,581,613.70</td> </tr> </tbody> </table>		Variable	Unidad de Medida	Programado	Realizado	Presupuestado	Ejercido	V1: Obras realizadas	Obras	18%	13%	\$1,336,527.31	\$1,012,262.07	V2: Obras programadas	Obras	28%	10%	\$2,113,930.71	\$ 743,293.18			28%	199%	\$2,051,700.53	4,685,704.84			27%	222%	\$7,616,089.26	\$21,581,613.70
Variable	Unidad de Medida	Programado	Realizado	Presupuestado	Ejercido																												
V1: Obras realizadas	Obras	18%	13%	\$1,336,527.31	\$1,012,262.07																												
V2: Obras programadas	Obras	28%	10%	\$2,113,930.71	\$ 743,293.18																												
		28%	199%	\$2,051,700.53	4,685,704.84																												
		27%	222%	\$7,616,089.26	\$21,581,613.70																												
INDICADOR		Formula de Cálculo																															
En el 2022 se realiza al menos el 30% de las obras de urbanización programadas.		(ORI / OPT) x 100																															

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Programa de pavimentación ejecutado.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:		Otras unidades involucradas:				
				Unidad de medida	Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2022 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad	(CPI / CPP) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto programado	Programado	18%	28%	28%	28%	27%	100%
				Realizado	13%	10%	0%	0%	23%	
				Presupuestado	\$1,336,527.31	\$2,113,930.71	\$2,113,930.71	\$2,051,700.53	\$7,616,089.26	
	Ejercido		\$1,012,262.07	\$ 743,293.18				\$ 1,755,555.25		

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.1. Reportes de obras	01/01/2022	31/12/2022
1.1.1 Se elabora lista de proyectos	01/01/2022	31/12/2022
1.1.2 Se solicita el recurso	01/01/2022	31/12/2022
1.1.3 Se realiza contrato de arrendamiento de la maquinaria necesaria	01/01/2022	31/12/2022
1.1.4 Se inician obras	01/01/2022	31/12/2022

Condiciones Administrativas No Controlables

Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1. Suspensión o cancelación del programa		
2. que el recurso económico no este disponible a tiempo		

Responsable del Programa o Proyecto:
Nombre: C. MIGUEL ANGEL BARRERA JUAREZ
Cargo: Director
Departamento: Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1 - Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad	\$ 1,600,083.30	\$ 718,317.75	\$ 26,610.46	\$ -	\$ -	\$ 5,271,077.75	\$ -	\$ 7,616,089.26
101-102								
501								
502								
519-520								\$ 7,616,089.26



Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Subprograma: SISTEMA DIF. MUNICIPAL
Período: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma: Sistema Dif. Municipal

Descripción (Que comprende): Proporcionar apoyos a los grupos vulnerables de la población

Unidad Responsable: Sistema Dif. Municipal

Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica): DIF Coahuila, INAPAM, PRONNIF, Centros de Atención Múltiple, Sector Salud

Importe en pesos de la inversión (para proyectos): \$5,801,144.63
 (para proyectos): Sub-Programa:

EJE RECTOR del PMD: MUNICIPIO CERCAÑO A LA GENTE

Objetivos Estratégicos que Impacta: **Pobreza- Elevar la calidad de vida de las Sabinenses. Grupos Vulnerables. Desarrollar una política integral, de seguridad social y de apoyo a los adultos mayores para poder otorgarles oportunidades en el proceso productivo del municipio y como prioridad su calidad de vida. Igualdad de Género Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la mujer para impulsar e incrementar sus posibilidades de participación social, económica y política.**

Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto		
	Gobierno	Función	Sub Función
Prestación de Servicios Públicos			Policia

Población Objetivo: 5,000 habitantes de grupos vulnerables del municipio de San Juan de Sabinas

Tipo de Población Objetivo	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa
Interna:			

FIN: (Objetivo General) Mejorar los índices de desarrollo humano de la población del municipio en condiciones vulnerables mediante acciones para mitigar la pobreza y entrega de apoyos.

Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

PROPÓSITO: Las personas de los grupos vulnerables se beneficien con programas de apoyo implementados a través del DIF Municipal.
 Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)				RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
En 2021 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño del DIF Municipal.	$(IC / IP) \times 100$	%	V1: Indicadores cumplidos V2: Indicadores programados	Indicadores programados	100%	0%	0%	0%	100%
				Realizado	0%	31%	36%	36%	103%
				Presupuestado	\$5,801,144.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,801,144.63
				Ejercido	\$	\$ 1,801,873.44	\$ 2,060,139.64	\$ 2,098,882.07	\$ 5,960,895.15

COMPONENTE: 1. Programas y acciones del Sistema DIF Municipal

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	DIF San Juan de Sabinas				Otras unidades involucradas:					
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	
En el 2021, el Sistema DIF Municipal realiza el 100% de los programas y acciones programadas para apoyo de los adultos mayores, para apoyo de trabajo social y salud, apoyo de los grupos de capacidades diferentes.	$(PEI / PPI) \times 100$	%	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado	Pesos	100%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	103%
					Realizado	0%	31%	36%	36%	\$5,801,144.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,801,144.63
					Presupuestado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,801,144.63
					Ejercido	\$0.00	\$ 1,801,873.44	\$ 2,060,139.64	\$ 2,098,882.07	\$ 5,960,895.15	\$	\$	\$	\$ 5,960,895.15

COMPONENTE: 1. Cursos- talleres / capacitaciones, brigadas y campañas para la igualdad de género realizados

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	DIF San Juan de Sabinas				Otras unidades involucradas:					
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	
En el 2021 se llevan a cabo cursos - talleres / capacitaciones, brigadas y/o campañas respecto a temas de igualdad de género	$(PEI / PPI) \times 100$	%	V1: Presupuesto Programado V2: Presupuesto Ejercido	Pesos	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	102.8%
					Realizado	0.0%	31.1%	35.5%	36.2%	\$5,801,144.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,801,144.63
					Presupuestado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,801,144.63
					Ejercido	\$0.00	\$ 1,801,873.44	\$ 2,060,139.64	\$ 2,098,882.07	\$ 5,960,895.15	\$	\$	\$	\$ 5,960,895.15

ENTREGABLES	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Fecha
1. Programa de Adultos mayores	1.1 Localice de los eventos.		01/01/2021
	1.2 Credencialización del INAPAM		01/01/2021
	1.3 Calendarización de eventos Club de adultos mayores		01/01/2021
	1.4 Calendarización de reuniones semanales adultos mayores		01/01/2021
	1.5 Programa de Juegos del adulto mayor (municipales, regionales, estatales y nacionales)		01/01/2021
	1.6 Registro de solicitudes de apoyo a Adultos mayores		01/01/2021
2. Programa de Trabajo social/salud	2.1 Calendario de pláticas que se otorgan a Instituciones educativas		01/01/2021
	2.2 Apoyos a Ferias DIF Estatal		01/01/2021
	2.3 Registro de visitas domiciliarias (escasos recursos, ADETI, SER, etc.)		01/01/2021
	2.4 Cartas de diferentes tipos de apoyos		01/01/2021
	2.5 Bitácora de apoyos (medicamentos, aplicación de inyecciones, etc.)		01/01/2021
	2.6 Calendarización de pláticas de salud bucal a instituciones educativas.		01/01/2021
	3.1 Expedición de credenciales nacionales para personas con capacidades diferentes		01/01/2021
			01/01/2021



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Subprograma: Contraloría Municipal
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:		Contraloría Municipal	
Descripción (Que comprende):		Integra acciones en cumplimiento con las diferentes disposiciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas además de acciones para la instrucción de los funcionarios públicos municipales.	
Unidad Responsable:		Contraloría Municipal	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Todo el personal de la APM	
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$1,084,316.01
EJE Rector del PMD:			
BUEN GOBIERNO			
<p>Contraloría Municipal Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las direcciones y coordinaciones, su congruencia con el presupuesto de egresos del municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una gestión pública de calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. Transparencia y Buen Gobierno. Ser un gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, claridad y honestidad en el ejercicio público municipal.</p>			
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto	
Prestación de Servicios Públicos		Sub Función	Política
Población Objetivo		Gobierno	Función
41 649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas			
Tipo de Población Objetivo		Externa: X	Meta: 100% de la población
Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD		Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa	
Objetivo General)		Mejorar continuamente la APM impulsando sistemas de control para prevenir y corregir deficiencias para responder con eficiencia al compromiso de los ciudadanos.	
PROPÓSITO:		Los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas cuentan con una APM mas eficiente y transparente a través de la rendición de cuentas, la implementación de actividades de vigilancia y control, la capacitación de los servidores públicos y un sistema de entrega-recepción actualizado. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)	

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables		Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
			V1: Indicadores cumplidos	V2: Indicadores programados						
En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados como resultado del buen desempeño de la	$(C t / IP t) \times 100$	%	Programado	Realizado	Indicadores	49.93%	20.50%	12.35%	17.22%	100.00%
			\$541,401.82	\$133,956.43		18.16%	\$222,278.30	\$133,956.43	\$186,679.46	\$1,084,316.01
			\$ 196,871.26	\$ 229,047.73			\$ 343,481.70		316,053.53	\$ 1,085,454.22

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES

(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:	Unidad ejecutora:	Contraloría Municipal		Otras unidades involucradas:	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
		Unidad de medida	Primer Trimestre			
Actividades para la transparencia, reportes del ICAI						
En el 2022, la Contraloría Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la transparencia.		Variables V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado	Programado Realizado Presupuestado	Programado Realizado Presupuestado	Programado Realizado Presupuestado	Programado Realizado Presupuestado
		Porcentaje				
			\$541,401.82	\$222,278.30	\$133,956.43	\$186,679.46
			\$ 196,871.26	\$ 343,481.70		\$ 540,352.96

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1. Reportes trimestrales de transparencia, ante la institución correspondiente	1.1. Envío de oficios a todas las unidades administrativas para solicitar la información Pública de Oficio. 1.2. Recopilar y subir la información a la plataforma correspondiente	01/01/2022	31/12/2022
2. Reporte trimestral de auditorías internas y externas, sistemas de Entrega-Recepción actualizado de cada una de las unidades administrativas de la APM, comprobantes de presentación de Declaraciones Patrimoniales Anuales.	2.1. Emitir oficios a dependencias de la APM, con los datos correspondientes a usuarios y contraseñas para la actualización de inventario. 2.2. Solicitar apoyo a SEFIR para otorgar las capacitaciones correspondientes 2.3. Evaluar la actualización del Sistema de entrega-recepción de las dependencias de la APM. 2.4. Emitir oficios correspondientes para la realización de Declaración Patrimonial Anual de los servidores públicos y previa recepción, subir a la plataforma correspondiente. 3.1. Censo para actualizar nivel académico del personal de la APM. 3.2. Convenio de colaboración entre IEAA/Municipio SJS 3.3. Actualización de plantilla de personal 3.4. Aprobación del Código de Ética y conductual del Municipio de San Juan de Sabinas.	01/01/2022	31/12/2022
3. Capacitación de funcionarios, cursos y copias de certificados correspondientes		01/01/2022	31/12/2022
Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones		
1. Falta de recurso humano	Condiciones Operativas No Controlables		
2. Falta de equipos de cómputo	Condiciones climatológicas adversas		
3			
4			
5			



Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 Subprograma: DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del Subprograma:		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	
Descripción (Que comprende):		Brindar atención con calidad y calidez, mediante respuestas eficientes a las inquietudes de la ciudadanía del municipio de San Juan de Sabinas	
Unidad Responsable:		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Todas las Direcciones de la Administración Pública Municipal	
Importe en pesos de la Inversión (para proyectos)		\$0.00	Importe en total del costo del Sub-Programa: \$7,398,727.46
EJE Rector del PMD:			
MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE			
Objetivos Estratégicos que Impacta			
Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Implementar el programa "Alcalde en tu Colonia" y "Echamos la Mano, Vamos a Limpiar", así como la venta de material de construcción a bajo costo.			
Clasificación Programática			
Clasificación Funcional del Gasto			
Prestación de Servicios Públicos	Finalidad	Gobierno	Función
		1.3	1.3.4
Población Objetivo			
41,649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas			
Tipo de Población Objetivo			
Infirma:	Externa: X	Meta: 100%	
FIN: Satisfacer las necesidades de la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general mediante incentivar su participación y responsabilidad en el desarrollo, y con el fortalecimiento de los mecanismos legales para esto.			
(Objetivo General)			
Objetivo actual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD Beneficiar a la ciudadanía a través de un personal ampliamente capacitado y actualizado en el tramite de pasaporte Mexicano demostrando ser una APM eficiente y con			
PROPÓSITO: Los ciudadanos del municipio de San Juan de Sabinas disponen de un programa de atención y participación ciudadana eficiente.			
Redacción Recomendada: Sujeito (población a ser enfocada) Varbo (en presente) Complemento (resultado logrado)			

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	(Impacto, Eficiencia y Eficacia)					
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
En 2022 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados en el rubro de Económico, Turismo, Comunicación social y atención ciudadana.	%	(CI / IPT) x100	V1: Indicadores cumplidos V2: Indicadores programados	Programado	31%	23%	23%	23%	100%
				Realizado	15%	23%	19%	17%	58%
				Presupuestado	\$2,328,870.83	\$1,665,759.27	\$1,705,874.26	\$1,698,223.10	\$7,398,727.46
Ejercicio	\$1,123,059.32	\$1,737,234.55	\$1,439,475.50	1,275,051.42	\$5,574,820.79				

RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:
Acciones de para desarrollo económico y turismo llevadas a cabo.

Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables
En el 2022, la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, comunicación y atención ciudadana desarrolla el 100% de las acciones programadas eficientemente.	$(PEt / PPI) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado

Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA			Otras unidades involucradas:		
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Programado	48%	45%	40%			
Realizado	0%	0%	0%			
Presupuestado	\$354,051.75	\$335,323.60	\$295,505.00			
Ejercido	\$0.00	\$	\$			
TOTAL						

COMPONENTE 2:
Actividades de comunicación social realizadas.

Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables
En el 2022, la coordinación de comunicación social realiza el 100% de las actividades programas en este rubro.	$(PEt / PPI) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado

Unidad ejecutora:	Coordinación Comunicación Social			Otras unidades involucradas:		
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Programado	241%	158%	163%			
Realizado	0%	0%	0%			
Presupuestado	\$1,775,601.25	\$1,168,110.02	\$1,203,772.98			
Ejercido	\$0.00	\$	\$			
TOTAL						

COMPONENTE 3:
Acciones de atención y participación ciudadana llevadas a cabo.

Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables
En el 2022, la coord. De atención ciudadana desarrolla el 100% de las acciones programadas eficientemente.	$(PEt / PPI) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado

Unidad ejecutora:	Coordinación de Atención Ciudadana			Otras unidades involucradas:		
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Programado	27%	22%	28%			
Realizado	0%	0%	0%			
Presupuestado	\$199,217.83	\$162,325.65	\$206,596.28			
Ejercido	\$0.00	\$	\$			
TOTAL						

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables
1. Informe de actividades de cada coordinación			

Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
01/01/2022	31/12/2022
01/01/2022	31/12/2022
01/01/2022	31/12/2022
01/01/2022	31/12/2022
01/01/2022	31/12/2022
01/01/2022	31/12/2022

Condiciones Administrativas No Controlables

Condiciones Operativas No Controlables

1.- Falta del recurso económico.

1.- Climatológicas

Ninguno

Observaciones

Nombre:

Cargo:

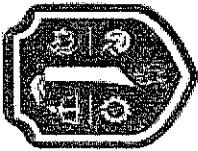
Directora

Departamento:

Secretaría de Atención Ciudadana

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1- DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	\$ 651,617.00	\$ 205,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 876,617.00
2- Coordinación Comunicación Social	\$ 701,255.00	\$ 307,651.26	\$ 4,517,587.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,526,454.00
3- Coordinación de Atención Ciudadana	\$ 713,155.45	\$ 259,961.01	\$ 22,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 995,616.46
101-519-502-520	\$ 2,066,027.45	\$ 772,612.27	\$ 4,560,087.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,398,727.46



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Subprograma: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

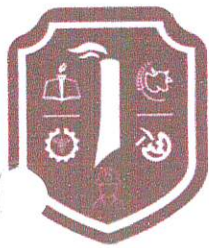
Nombre del Subprograma:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		
Descripción (Que comprende):		Mejorar y agilizar los servicios brindados por la APM, así como ofertar al municipio como una opción turística y económica progresista y de calidad		
Unidad Responsable:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		SETRA, SNE, SEDESOL, STPS, Secretaría de Economía, Empresas de la Región, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal y Tesorería Municipal, Secretaría de Turismo, DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD, DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PLANEACIÓN Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$ -	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$ 424,000.00
MUNICIPIO EMPRENDEDOR				
EJE Rector del PMD:		Empleo-Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Turismo-Promover a nuestro Municipio como un atractivo turístico integral y seguro que ofrezca espacios dignos de sano esparcimiento para todas las familias.		
Objetivos Estratégicos que Impacta				
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto		
Prestación de Servicios Públicos		Gobierno	Función	Política
Población Objetivo		42260 habitantes.		
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Meta: 100 %
FIN: (Objetivo General)		Hacer del municipio de San Juan de Sabinas una opción turística y económica de impacto mediante la generación de empleo, la promoción de inversiones, el impulso al mercado interno y a los productos turísticos, y la mejora regulatoria. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD		

Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa

PROPÓSITO: Los habitantes de San Juan de Sabirias participan del desarrollo del municipio con el mejoramiento de las economías personales y familiares.
 Redacción: Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)		Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
En 2022 se cumple			22.72%	23.52%	28.06%	25.70%	100%

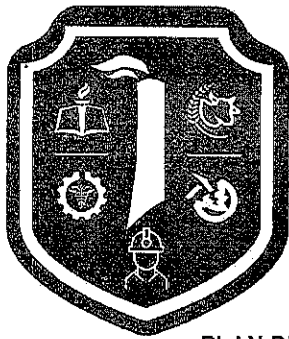
VI: Indicadores



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

V.- EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PLAN DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo General:

Consolidar a San Juan de Sabinas, como un Municipio en el que sus ciudadanos vivan en un entorno de paz y tranquilidad, donde la prevención y la participación ciudadana sean elementos fundamentales de la estrategia integral de seguridad.

POLICIA CAPACITADO Y CONFIABLE

Objetivo General:

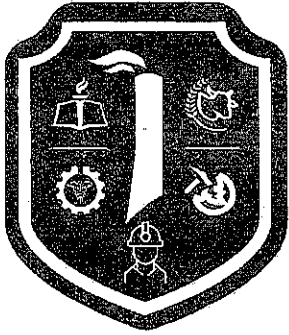
Contar con elementos de seguridad pública muy bien capacitados y preparados, que proporcionen a la ciudadanía un trato humano y respetuoso que permita mejorar la seguridad y recuperar la confianza de los ciudadanos en las autoridades.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA	POLICIA CAPACITADO Y CONFIABLE
METAS:	Aumentar el número de elementos aprobados en las pruebas de control y confianza, para cubrir los lineamientos establecidos.
ESTRATEGIA:	Ejecutar un programa para la profesionalización de los elementos de seguridad pública, en sus estancias de carrera policial, capacitación y certificación.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas o equipo que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policíacos en la atención del delito. • Desarrollar un modelo de policía basado en la ética y la eficiencia, con un enfoque orientado a la prevención, observando y atendiendo los principios de organización y funcionamiento de territorialidad, proximidad social, proactividad y promoción. • Instruir a los elementos policíacos en temas como los derechos humanos, la ética y la honestidad. • Establecer mecanismos de coordinación y cooperación en materia de combate a la delincuencia y prevención del delito entre los tres órdenes de Gobierno. • Implementar con base en el mérito, la capacidad y la evaluación periódica y continua, que permita garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad, la igualdad de oportunidades y la dignificación salarial entre los elementos de la corporación. • Desarrollar un proyecto estratégico con las corporaciones responsables de la seguridad ciudadana y de la seguridad vial, que garantice contar con elementos de seguridad y de tránsitos eficientes, honestos y confiables.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

SISTEMA POLICIAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Objetivo General:

Consolidar una infraestructura tecnológica y de información que mejore el trabajo de los responsables de la seguridad en materia de prevención y reacción.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	SISTEMA POLICIAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
METAS:	Implementar programas y desarrollar acciones y campañas para la reducción de la incidencia delictiva.
ESTRATEGIA:	Fortalecer e incrementar las herramientas tecnológicas para el acopio y procesamiento de información.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los esfuerzos de coordinación para la prevención social de la violencia y la delincuencia, propiciando a corresponsabilidad entre la ciudadanía y la Administración Pública Municipal. Fomentar el fortalecimiento del tejido social a través de la construcción de redes comunitarias que colaboren con la autoridad municipal en la solución de las problemáticas de prevención social de la violencia y la delincuencia.

PROGRAMA POLICIAL "SECTORIZACIÓN DE ZONAS OPERATIVAS"

Objetivo General:

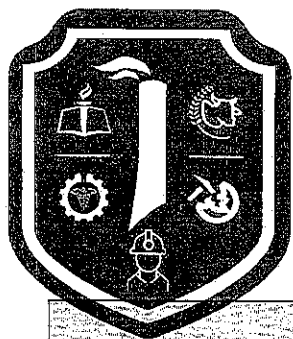
Disminuir la comisión de delitos, índices de inseguridad y faltas administrativas en el Municipio con especial énfasis en zonas de alto riesgo.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	SECTORIZACIÓN DE ZONAS OPERATIVAS
METAS:	Cubrir el 100% del Municipio con las divisiones de zonas operativas, entre mayor cobertura, un menor tiempo de respuesta.
ESTRATEGIA:	Optimizar la administración de recursos humanos, materiales y tecnología, con base en un sistema integral de seguridad, actuando a través de cuadrantes, con especial énfasis en zonas de alto riesgo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar la infraestructura de comunicación y tecnología para facilitar el intercambio de información y coordinación más efectiva, ampliando y modernizando la cobertura de la red municipal de radio comunicación para las fuerzas de seguridad pública.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Aplicar sistemas de vigilancia en zonas prioritarias de la ciudad.
- Implementar soluciones geománticas que proporcionen una cartografía para elaborar mapas del delito, así como esquemas de monitoreo de la incidencia delictiva para la toma de decisiones operativas.
- Desarrollar actividades de inteligencia policial en prevención del delito.
- Actualizar los sistemas de monitoreo y rutas de vigilancia de los policías para verificar su eficacia.
- Establecer esquemas innovadores de monitoreo de rutas de vigilancia vial, fomentando la mejora de la movilidad urbana.
- Proveer a los cuerpos de seguridad pública con la infraestructura y equipo que les permita actuar de forma coordinada y sistemática.

PROGRAMA "ESCUELAS SIN VIOLENCIA"

Objetivo General:

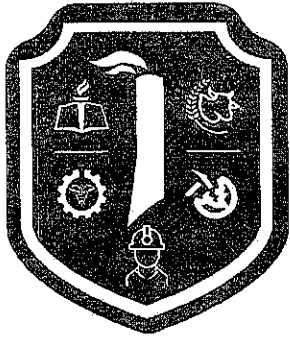
Prevenir el aumento de delitos en el interior de los planteles educativos que registran mayor índice delictivo.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	ESCUELAS SIN VIOLENCIA
METAS:	Reducir la incidencia delictiva en las escuelas.
ESTRATEGIA:	Instalar video vigilancia en los accesos y perímetros de las escuelas que registran mayor índice delictivo en el municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir el aumento de delitos en el interior de los planteles educativos. • Instalar video vigilancia en los accesos y perímetros de las escuelas que registran mayor índice delictivo. • Utilizar herramientas que ayuden a prevenir robos en los planteles educativos. • Realizar cursos de capacitación en primeros auxilios básicos en las Escuelas. • Resguardar la integridad física, afectiva y social de las escuelas, así como en el entorno comunitario que rodea.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA "VECINO VIGILANTE"

Objetivo General:

Fomentar la cultura del autocuidado, la denuncia y la colaboración de la ciudadanía para reducir la percepción de criminalidad en temas como robo a casa habitación, robo a persona y robo de autopartes.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	VECINO VIGILANTE
METAS:	Intervenir en más espacios públicos.
ESTRATEGIA:	Bajar los índices de criminalidad en temas como robo a casa habitación, robo a persona y robo de vehículo o de alto impacto.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios de colaboración social basada en prevención y vinculación, así como la focalización y difusión de información. • Trabajar en coordinación con los vecinos a través de grupos privados de redes sociales • Instalar botones de pánico en casa de algunos vecinos, a fin de que reporten los robos y algunos actos de delincuencia.

SEGURIDAD VIAL

Objetivo General:

Incorporar la seguridad vial en el día a día de cada persona y así reducir los accidentes que se provocan. En el caso de que no sea posible evitar los daños producidos por accidentes de tráfico, la intención es disminuir los efectos que estos ocasionan.

PROGRAMA "CALLES SEGURAS"

Objetivo General:

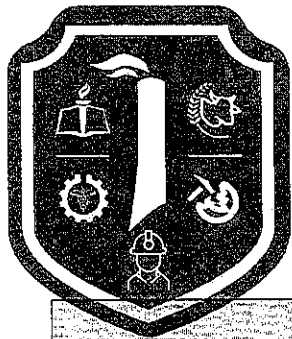
Impulsar la participación ciudadana para promover el conocimiento y respeto de las normas de vialidad bajo un enfoque lúdico, creativo e incluyente.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	CALLES SEGURAS
METAS:	Disminuir el número de accidentes.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ESTRATEGIA:	Impulsar un programa que integre capacitación a la ciudadanía y a los elementos de seguridad, en temas de vialidad acompañados de una campaña de difusión en prevención de accidentes.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el respeto a la normatividad vial es fundamental para crear una sana convivencia social en la ciudad. • Establecer mecanismos efectivos que ayuden a disminuir los índices de lesiones y mortalidad por hechos de tránsito. • Modernizar y rehabilitar la señalizaciones urbanas, privilegiando aquella destinada a promover el respeto al peatón. • Dar atención oportuna para evitar la presencia de autos fuera de servicio en las calles. • Coadyuvar con las instancias estatales en la estructuración de un sistema vial y de transporte público eficientes, que impulsen el desarrollo económico y social. • Impulsar campañas permanentes de sensibilización a la población sobre la importancia de respetar las normas de seguridad vial.

PROGRAMA "TRANSITO EN TU ESCUELA"

Objetivo General:

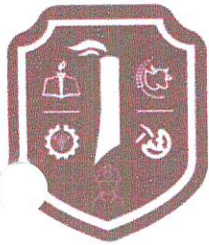
Disminuir las condiciones de riesgo en la vía pública.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA	TRANSITO EN TU ESCUELA
METAS:	Aumentar la presencia de tránsitos en zonas escolares.
ESTRATEGIA:	A través de acciones de prevención vial, crear espacios de tranquila convivencia.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • A través de acciones de prevención, crear espacios de sana convivencia. • Brindar apoyo vial a las escuelas del Municipio de San Juan de Sabinas. • Presencia constante de agentes en áreas aledañas a las escuelas. • Proteger a los infantes estudiantes y a los padres de familia que los acompañen. • Ofrecer capacitación vial en las escuelas. • Evitar el caos vehicular y accidentes cerca de las instituciones educativas. • Involucrar a los padres de familia a participar como patrullas escolares de tránsito. • Controlar el tráfico en los puentes peatonales frente a las escuelas.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
VI.- LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS DE
LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O
MUNICIPALES; Y DE LOS PROGRAMAS
VINCULADOS CON RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS**



Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 05 de julio de 2022
Oficio No. CGPP/DGPP/532/2022
Asunto: Información del ICI

ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GAMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS
PRESENTE. –

Con relación al art. 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el cual establece que las entidades federativas y, por conducto de éstas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México, deben de remitir al Ejecutivo Federal información consolidada del ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les sean transferidos.

Por lo anterior, le informo a Usted que la SHCP cuenta con el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el cual recaba información que permite a esa Secretaría estimar el Índice de Calidad en la Información (ICI), en este sentido la calificación para el municipio que Usted dignamente dirige para el primer trimestre de 2022, es de 97.78 en una escala de 100, lo que refleja el cumplimiento de registro de información en los componentes Gestión de Proyectos, Consistencia de recursos transferidos e Indicadores, lo anterior de acuerdo al siguiente detalle;

Gestión de Proyectos	Consistencia en recursos transferidos	Indicadores	ICI
93.33	100	100	97.78

Por lo cual es importante señalarle cuales son los componentes con los cuales esa Secretaría mide dicho ICI:

Gestión de Proyectos (Información de Proyectos): Registra el avance físico y financiero, así como la localización de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales, con esto lo que se busca es dar un seguimiento puntual a los proyectos de inversión, desde su aprobación, hasta que alcanzan el 100% de avances físicos y financieros.

Consistencia de Recursos Transferidos (Avance Financiero): Registra el avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica. Con esto se busca dar seguimiento a la totalidad de los recursos transferidos por programa presupuestario a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la CDMX. En este componente el detalle que se busca tener ya no es por proyecto de inversión, sino por rubro de gasto, por lo que no solamente se incluye el gasto de inversión, sino también el gasto corriente. De esta forma, la información reportada en este módulo debe coincidir con las transferencias por programa que realiza la SHCP, ya que incluye todos los recursos transferidos.

Indicadores (Resultados): Registra las metas y avances de los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales, busca medir el logro de resultados, en relación con los objetivos que se han planteado alcanzar desde la Federación con el ejercicio de los recursos transferidos de los Fondos de Aportaciones Federales. Para ello, se deberán registrar las metas y avances de los indicadores definidos por las dependencias Coordinadoras de Fondo, a través de sus respectivas MIR.



En base a lo anterior y de la manera más atenta solicito de su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda a fin de cumplir en tiempo y forma con el registro de la totalidad de proyectos (Destino del Gasto), seguimiento a la totalidad de los recursos transferidos por programa presupuestario (Ejercicio del Gasto) así como los indicadores según corresponda.

Adicionalmente le comento que esta Secretaría de Finanzas en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, estamos en la mejor disposición para coadyuvar con el registro de los informes trimestrales.

Bajo este contexto ponemos a su consideración los siguientes contactos de nuestro personal para su apoyo;

Ing. Iván Salinas Rodríguez
Cel. 844 4993721
Correo Electrónico: ivan.salinas@coahuila.gob.mx
Ing. Vanessa Monserrat Hernández García
Cel. 844 8807990
Correo Electrónico: vanessa.hernandez@coahuila.gob.mx
Lic. Víctor Manuel Ríos Burciaga
Cel. 844 5544741
Correo Electrónico: victormanuel.rios@coahuila.gob.mx

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. ARTURO DE LA TORRE HUERTA

c.c.p. Lic. Blas José Flores Dávila.- Secretario de Finanzas.
c.c.p. Lic. Teresa Guajardo Berlanga.- Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
c.c.p. Archivo.
ATH/CRFL/istr

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

12 JUL 2022

RECIBIDO

Ing. Roberto Carlos Chávez S.
Secretario del Ayuntamiento
Fuerte,
Coahuila